

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

30439 *Anuncio de licitación de: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia. Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Administrativo Antigua Aduana. Expediente: 02-2026-ADUANA.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S4816001D.
- 1.3) Dirección: Plaza Elíptica 5.
- 1.4) Localidad: Bilbao.
- 1.5) Provincia: Bizkaia.
- 1.6) Código postal: 48009.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES213.
- 1.9) Teléfono: 944509286.
- 1.11) Correo electrónico: habilitacion-general.bizkaia@correo.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ttBgZxkJi7UQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FX24w2JsuQtrSd8H4b2soA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 79710000 (Servicios de seguridad), 50610000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad) y 79714000 (Servicios de vigilancia).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES213.

7. Descripción de la licitación: Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Administrativo Antigua Aduana.

8. Valor estimado: 743.172,19 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) M2-3-Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros).
- 11.3.7) La empresa adjudicataria deberá contar con los permisos, autorizaciones y homologaciones que legal o reglamentariamente se exijan para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad y, en especial, el de encontrarse inscrito en el Registro de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de la Policía. .

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Seguro de indemnización (se deberá acreditar mediante la presentación de la documentación justificativa siguiente:- Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, al menos por importe del presupuesto base de licitación del presente contrato, excluido el IVA (371.586,10 Euros). Así mismo, se deberá presentar el compromiso de su renovación o prórroga que cubra toda la ejecución del contrato).
- 11.4.2) Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios de los tres últimos ejercicios disponibles. El volumen de negocios mínimo anual de al menos uno de esos ejercicios deberá ser igual o superior al valor estimado del presente contrato (743.172,20 Euros)).
- 11.4.3) Patrimonio neto (patrimonio neto positivo al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (se deberá acreditar mediante la presentación de la documentación justificativa siguiente:- Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario. Así mismo, se deberán presentar los certificados de buena ejecución de dichos servicios hasta completar, como mínimo, el importe del 70% del presupuesto base de licitación, IVA excluido (260.110,27 Euros). Para determinar que un servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos del CPV indicados en el apartado 1 de la presente Hoja-resumen.En las empresas de nueva creación, entendiéndose estas como las que tengan una antigüedad inferior a los 5 años, su solvencia técnica se acreditará con una declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación).

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (la presente contratación se tramita por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 119 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por responder a una necesidad inaplazable y resultar necesario acelerar su adjudicación por razones de interés público.La falta de adjudicación del nuevo contrato en el plazo necesario comprometería la continuidad del servicio y el adecuado funcionamiento de la Administración, concurriendo por ello las circunstancias previstas en el artículo 119 de la LCSP.).

17. Condiciones de ejecución del contrato:

- 17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (de

- acuerdo a lo establecido en el apartado 27 de la Hoja-resumen de los PCAP).
- 17.2) Favorecer la formación en el lugar de trabajo (de acuerdo a lo establecido en el apartado 18 de la Hoja-resumen de los PCAP).
- 17.3) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (de acuerdo a lo establecido en el apartado 18 de la Hoja-resumen de los PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Bolsa de horas (Ponderación: 15%).
- 18.2) Criterio económico (Ponderación: 49%).
- 18.3) Sistema informático de control de visitas (Ponderación: 10%).
- 18.4) Sistema informático de seguimiento y control del servicio (Ponderación: 11%).
- 18.5) Suministro, instalación y mantenimiento durante el plazo de duración del contrato de un desfibrilador automático (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 19 de septiembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia. Plaza Elíptica 5. 48009 Bilbao, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 21 de septiembre de 2026 a las 10:00. Subdelegación del Gobierno en Bizkaia. Plaza Elíptica 5 - 48009 Bilbao, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español, Euskera.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avda General Perón nº 38 - 8ª Planta.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28071.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

- 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.4.2) Dirección: Avda General Perón nº 38 - 8ª Planta.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28071.

25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

28. Fecha de envío del anuncio: 7 de septiembre de 2026.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Bilbao, 7 de septiembre de 2026.- Subdelegado del Gobierno en Bizkaia,
Carlos García Buendía.

ID: A260039646-1